

# EL NORTE

¡Comerciantes!

No ya solo por espíritu de agradecimiento a la consecución del reconocimiento del Mercado tradicional en las mañanas de los domingos, si que también por la firme seguridad de que ha de continuar siendo un celoso defensor de tus intereses en el parlamento español debéis dar vuestros sufragios al activo ex-diputado por Gerona,

Don Dalmacio Iglesias García

## Convocatoria

Para hoy

Acto político en el Salón Teatro del Centro Moral

Se convoca a todos los católicos de Gerona, al acto político que tendrá lugar hoy sábado en el Salón-Teatro del Centro Moral a las 9 y media de la noche, en el cual hablará además de otros oradores el candidato DON DALMACIO IGLESIAS, exponiendo los términos de la actual lucha electoral.

## A los electores del Distrito de Gerona

Electores: Aun cuando el día 22 de Febrero rendí pública cuenta en el Teatro Principal de esta ciudad de mi actuación como mandatario en Cortes vuestra, no vacilo en rendir también dicha cuenta por escrito, sometiéndolo nuevamente a vuestra consideración mi humilde labor en la pasada etapa parlamentaria, para que llegue, siquiera en ligera síntesis, a conocimiento de todos, y todos, aún los que no pudieron oírmelo, puedan juzgarme.

I. Católico, apostólico y romano, sin reservas ni distingos, en el orden religioso, y prescindiendo de los numerosísimos mitines, conferencias y manifestaciones en que tuve el honor de tomar parte en toda España, combatí en el Parlamento los proyectos anti-religiosos del Gobierno pronunciando los discursos de los días 10 de Octubre de 1910 (acusación contra el señor Canalejas), 25 del mismo mes y año (interpelación sobre la conducta del Gobierno con relación a las manifestaciones católicas), 21 de Noviembre (impuesto sobre los bienes de las Corporaciones), y 16, 17 y 22 a 23 de Diciembre de 1910 (sesión permanente en la que hablé seis horas) contra el proyecto de ley del Caudillo, sin abandonar después un momento la defensa de los derechos de la Religión y de la Iglesia.

(1) Gustosísimamente publicamos en extracto el hermoso manifiesto que el candidato señor Iglesias ha dirigido al cuerpo electoral.

### Electores del Distrito de Gerona

Por la Religión en peligro, por la Patria sumida en tremenda aflicción, por la conservación del orden social seriamente amenazado, votad el próximo domingo a

Don Dalmacio Iglesias García

infatigable apostol de tan santos ideales:

Ahora como en la primera vez que solicité vuestros sufragios, yo os prometo solemnemente seguir defendiendo, con igual constancia y energía, la libertad y los derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana, el orden social, la prosperidad de la Patria, la personalidad política, natural de nuestra amada Cataluña y los intereses generales locales y particulares, en tanto estén conformes con los principios de justicia, aunque para ello tenga que llegar a la obstrucción más fuerte y decidida; y al final de mi tarea, volver a daros cuenta de mis gestiones, para someter a vuestro juicio mi actuación como mandatario vuestro.

Por Dios y por la Patria, por Cataluña y por Gerona combatí como combatieron vuestros antepasados, que me han servido y servirán de ejemplo. Yo los juro, como cristiano y caballero, en el altar de la Religión y de la Patria, puesta la vista en los sacratísimos intereses de las mismas y en la altísima responsabilidad que su defensa nos impone a todos.

Gerona, 2 de marzo de 1914.

Ojo Católicos!

Ciertos elementos interesados en la ruina del catolicismo en este distrito, propagan noticias falsas respecto a que pueda triunfar el candidato Sr. Ciurana.

No hay tal cosa; Ciurana no perderá la elección por mil votos a lo menos.

Por lo tanto votar a Ciurana es votar a Pozo.

Muerta!

## Las normas y las elecciones

Gerundenses!

Si queréis responder a la tradición gloriosa de vuestros mayores, si queréis que en el Parlamento resuene la voz de la verdad y la justicia tan desfiguradas en nuestros tiempos, votad como un solo hombre la candidatura de

D. Dalmacio Iglesias García

Nuestro conocimiento que entre los católicos de España se han originado ciertas disputas, que han exacerbado no poco en estos últimos meses las antiguas discordias de partido. Se ha tomado de propósito ocasión para tales disputas de dos artículos publicados en la revista «Razón y Fe», acerca del deber de los católicos de concurrir a los comicios para elegir a los que han de administrar la cosa pública y acuerdo de la norma que ha de seguirse para elegir entre los candidatos, cuando hay competencia.

Por nuestra parte hemos querido fuesen examinados los dos referidos artículos, y nada hay ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de moral, sin que la Iglesia lo reprove ni lo contradiga. No existe pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardezcan; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca es necesaria la mayor concordia de los católicos.

Tengan todos presente que, ante el peligro de la religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cuerpos legislativos. Por lo tanto es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro y así, dejados a un lado los intereses del partido, trabajen con dedicación por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que, tanto a las asambleas administrativas como a las políticas o del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y los circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.

Estas cosas, venerable Hermano, deseamos que tú y los demás Obispos de España aviséis y persuadáis al pueblo, y que reprimáis

## DOCUMENTO (1)

= DE =

## VERDADERA IMPORTANCIA

Al venerable Hermano Victoriano,

Obispo de Madrid, Arzobispo pre-

conizado de Valencia.—Madrid.

PIO PP. X

Venerable Hermano; salud y ben-

dición Apostólica.—Ha llegado a

## Católicos:

Cumplid vuestro deber el próximo domingo votando de conformidad con las enseñanzas Pontificias y los dictados de vuestra recta conciencia al incansable luchador en favor de los derechos de Cristo, el candidato D. Dalmacio Iglesias García.

# Oficinas Electorales

Se han abierto al público en el local de la Juventud sito en los bajos del Centro Moral a donde, odrán acudir nuestros amigos durante todos los días hasta el de la elección, para hacer las consultas que estimen convenientes.

## Candidatos Tradicionalistas

### Distrito de Gerona

#### Don Dalmacio Iglesias García

Abogado y publicista

### Distrito de Olot

#### Don Pedro Closas Badia

Burógrafo

### Distrito de Vilademuls

#### Don Domingo Cirici y Ventalló

Publicista

para en adelante con prudencia tales disputas entre los católicos.

En prenda de los divinos dones, y en testimonio de nuestra benevolencia, damos a todos con sumo afecto la Apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado:

PIO PP. X

(1) Muy aproposito para difundir un poco de luz a las inteligencias en las actuales circunstancias reproducimos del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado este precioso documento.

### A los electores

Habiéndose dicho que el Sr. Gobernador civil nombrará delegados para la mayor parte de los pueblos de este distrito con motivo de la próxima elección, por si este rumor se confirmara se advierte que dichos delegados tan solo pueden actuar fuera del colegio electoral a menos que el presidente de la mesa les requiere expresamente en su auxilio; el artículo 48 de la ley electoral dice:

Artículo 48.—El presidente tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley.

Las autoridades y sus agentes prestarán dentro y fuera del colegio al presidente los auxilios que éste les pida y no otros.

Solo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados con la junta provincial, sus apoderados, los notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación y los dependientes de la autoridad que el presidente requiera.

Por tanto los delegados del Gobernador no pueden entrar en los colegios electorales si no en el caso de ser requeridos por el presidente de la mesa.

Su esfera de acción se reduce al exterior de los colegios y aun solamente para garantir el derecho de todos ya que los tales delegados incurrirán en una multa de 125 a 2,500 pesetas por delito de coacción.

## Ayuntamiento

gastos ascienden a 53.461'22 pesetas habiendo una existencia en Caja de 26.201'12 pesetas.

Diós de haga a la sociedad «E. O. Leon» el padrón para el cobro del impuesto de casinos y circuitos de recreo.

Se concedió a la Unión Gremial por el tipo de 6.501'16 pesetas la recaudación del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

En cumplimiento de lo acordado anteriormente se acordó el pago de 725 ptas. al Sr. Director Instructor de la Compañía Infantil de Voluntarios de Gerona.

Acordóse la inclusión en el nuevo presupuesto de la cantidad que debe abonarse al médico Sr. Ros. Alquilase por el precio de 125 pesetas anuales a don Marcelino Rovira un local para el encierro de ganado en el Matadero.

Se acordó retirar del Matadero Público el motor y bomba existentes, proceder a su enajenación y adquirir el motor y bomba de la marca ofrecida por la casa Tomás, Solés y Compañía, para sustituir a aquéllas.

Tomáronse también los siguientes acuerdos: tomar en consideración la petición del aguacil Sr. Carrandell, solicitando se le destine habitación en la casa Ayuntamiento; efectuar cuanto antes las obras de reparación del terreno de las oficinas de Secretaría y colocar cristales en la escalera de las Casas Consistoriales.

Además, los que por desempeñar algún cargo municipal se consideran cohibidos por las amenazas, presiones o ruegos del candidato ministerial o sus agentes, sepan que nadie puede exigirles la menor responsabilidad por su proceder en esta elección pudiendo efectuar incluso propaganda electoral siempre que al hacerlo se sujeten a la Ley y usen de medios legales.

Quienes no pueden actuar en modo alguno en determinado sentido son los funcionarios públicos nombrados por el Gobierno y los que por razón de su cargo desempeñan alguna función relacionada con las elecciones, así como los Presidentes y vocales de las juntas del censo electoral y los presidentes adjuntos e interventores de las mesas electorales. (Artículo 77.)

En caso de extralimitación por parte de dichos delegados denuncien el hecho para su constancia y depuración de las responsabilidades consiguientes.

## ELECTORALES

En Vilademu's  
Cusi fuera de Ley

A medida que se acerca el momento de la batalla decisiva el señor Cusi redobla sus esfuerzos para defender a la desesperada el acta que se le escapa de las manos.

El soborno, la presión, de los agentes de contribuciones y dependientes de la Tabacalera todo el engranaje caciquista de que dispone se han puesto en movimiento para impedir que triunfen la sinceridad del sufragio y la causa de la justicia encarnadas en la candidatura del Sr. Cirici Ventalló.

Los agentes de la contribución burlándose de los órdenes que se han recibido del Gobernador Civil de la Provincia desenterraron recíbos de contribuyentes morosos amenazándoles con todos los rigores imaginables si no salen diputado Cusi.

Pasaron a la Comisión una instancia de la maestra señora Colomer, solicitando el abono de los haberes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado y otra de la junta de Fomento y mejora de casas baratas denunciando las casas señaladas con los números 4, 6, 8 y 10 de la calle de Bafolas y 3, 5 y 7 de la de Troya por hallarse inhabilitables.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes. Los

otros agentes de Cusi contratan votos y hasta censos enteros a cambio de fuertes sumas prometiendo en algunos pueblos comida, medios de locomoción y dinero a los electores.

Para contrarrestar esta campaña que coloca al señor Cusi fuera de toda ley, el candidato anticaciquista utiliza todos los recursos legales sin perjuicio de que a última hora tengamos que recurrir a otros procedimientos más contundentes.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes. Los

El Gobernador Civil de la Provincia contestando a varias denuncias concretas que ha formulado nuestro amigo dirigió ayer a este el siguiente telegrama:

«Gerona, 4, 1925.

Gobernador Civil a Cirici Ventalló, candidato Vilademuls.

Recibo su telegrama y lamentando que puedan realizarse transgresiones legales que me indica suplico su cooperación para poder probar dichos abusos a fin de castigarlos con medidas energéticas.

El Sr. Cirici Ventalló ha contestado denunciando coacción electoral y amonestos contra el representante de la Tabacalera en esta provincia, contra los Agentes de las Contribuciones, contra los Alcaldes de Palau Sabardera, San Pedro Pescador y el Secretario de Vilamalcolom.

Ayer recorrió el señor Cirici Ventalló algunos pueblos del Distrito recibiendo en todos ellos inmejorables impresiones. Hoy por la noche debe dar varios mitines en Castelló de Ampurias, Cadaqués y Rosas.

Tomáronse también los siguientes acuerdos: tomar en consideración la petición del aguacil Sr. Carrandell, solicitando se le destine habitación en la casa Ayuntamiento; efectuar cuanto antes las obras de reparación del terreno de las oficinas de Secretaría y colocar cristales en la escalera de las Casas Consistoriales.

Concedióse permiso de obras a D. Pedro Foradat y pasaran a la Comisión de comunicaciones, una de varios vecinos de las calles de Albareda, Bern, etc., otra del Presidente de la Unión Gremial, sobre reglamentación del mercado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

En Gerona  
Crece constantemente el entusiasmo en nuestros amigos de este Distrito a medida que se acerca la hora en que el cuerpo electoral habrá de cumplir con sus deberes. Las relevantes cualidades que adornan al Sr. Iglesias, los dotes de actividad y energía que en la defensa de los supremos intereses religiosos y patrios, ha demostrado poseer, hacen que los electores se decidan a omitir sus sufragios a favor del mismo, comprendiendo que nadie con más méritos que él puede presentarse a solicitar la representación en Cortes de Gerona.

La ciudad de San Narciso y de Alvarez de Castro, no puede tener por representante o quien significa la negación de los grandes ideales que nos inmortalizaron. Estamos convencidos de que Gerona cumplirá con su deber, dando una votación brillantísima a quien con tanto celo ha cumplido con sus deberes de mandatario de sus electores, enarbolando la bandera de las reivindicaciones católicas, que otros habían dejado de lado como si fuera pasado lastre.

Hay que convencerse de los términos en que está planteada la lucha. De un lado el republicano, del otro el creyente. El término medio no produce más que estorbo, viéndole a perjudicar con ello sacrosísimos intereses.

Católicos gerundenses, a cumplir con vuestro deber en el día de mañana.

Simultaneando con esta acción otros agentes de Cusi contratan votos y hasta censos enteros a cambio de fuertes sumas prometiendo en algunos pueblos comida, medios de locomoción y dinero a los electores.

Hemos de advertir a los electores del Distrito 3.º Sección 2.ª de esta capital, que son los que habitan en las calles de Alemanez, Cort Real, Claveria, Portal Nou, Plaza de San José, Subida de S. Martín, Zapaterías Viejas, Cervantes, Plaza del Oli, Bellmirell, Subida de Santo Domingo y Escolapio, que antes emitían sus sufragios en el colegio de Las Agujas, que el próximo domingo deben acudir a votar en la Mesa del Cuerpo de Guardia de la Cárcel.

## En Torrelles de Montgrí

Para vigilar la elección en diferentes puntos del distrito de Torrelles de Montgrí en concepto de apoderados del candidato D. Gustavo Peyra, sabemos que han llegado de Barcelona los Sres. D. Jaime Mairi, D. Ataulfo Tarragó, don José M. Tapis Vioregut, D. Victor Nacente, D. Victor Pereyra, abogados; D. Cosme Parpal y Marquez, Doctor en filosofía y letras; D. Arcadio de Arquer y D. Francisco Rivière, fabricantes; D. S. Vinent Anglada, D. Miguel Sans, D. Jacinto Bartolomé, del comercio de aquella capital y D. Francisco Villaverde, de la Juventud Maurista de Barcelona.

Prestigiosos elementos del distrito compartirán con aquellos señores la vigilancia de la elección figurando entre ellos don Andrés Tuyet, don José de Vilals, don José de Ribot, don Augusto Mercader, don Miguel Ordóñez, don Luis Pons, don José Pagés, don José Norat, don Ramón Puig, don José Roma, guera Vila, don Narciso Perpiñá, don José Martí Guitó, don Vicente Illia, don Luis de Puig, don Manuel Llach, don Ramón Bartoli y otros valiosos elementos, cuyo concurso resulta honrosoísimo para la candidatura del señor Peyra.

De venta: en el Colmado de Gelabert, en la Farmacia Pérez Xifra y en «El Globo» calle del Progreso.

No hay belleza sin salud, ni salud sin una buena y sana alimentación. La base de esta alimentación reside en el empleo del cultivo de cereales. Vigor, que nutre y fortalece.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Darán razón calle del Progreso número 7 Gerona.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D. Filomena Gobolda.

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

banización y saneamiento de la plaza.

Además se ampliará el pueblo, construyendo muelles de costa, que se consideran indispensables dado el incremento que ha tomado el tráfico.

### La apertura de Cortes

La sesión reglamentaria de apertura de Cortes se celebrará este año en el Senado.

### El General Villar

Hoy marchará el general Villar y Villate para posesionarse de la Capitanía general de Cataluña.

### Enfermo que mejora

El padre Coloma está bastante mejorado.

Ayer se levantó un rato.

### Conflictos solucionados

Parece que se ha solucionado el conflicto de los Gremios de Madrid por el impuesto de pesas y medidas.

La fórmula de arreglo consiste en que el Ayuntamiento cobrará el impuesto en la misma proporción que el año anterior sin aumento alguno, dejando en libertad de acción a los Gremios para que cursen el oportuno recurso de alzada.

### La Escuela de Montes

El Sr. Ugarte ha acordado que el 16 del actual se reanuden las clases de la Escuela de Montes en Madrid hasta que se la destina a otra población.

### La dimisión de Weyler

«El País» comentando el asunto de Weyler, dice: «Este ha quedado muy bien como capitán general de Cataluña. Ha hecho en la ciudad condal una meritísima labor, digna de todo encomio.

A Andona Barcelona con mayores prestigios aún que cuando le confirió el delicado cargo el señor Moret.

«A este Gobierno le tienen que salir caras las bravatas que se ha permitido con el general Weyler.»

Dice el mismo periódico que por causas políticas hay concertados varios duelos entre redactores de un periódico de la noche y otro de la mañana.

## Provincias

### Licenciados

Valencia.—En el vapor «Vicente Puchol» han llegado 800 soldados licenciados de los cuerpos de Melilla.

En tren especial salieron ayer tarde por la línea de Aragón, dirigiéndose a las provincias de Soria, León, Ávila, Huesca y Zaragoza.

### Telegramas oficiales

Larache.—Llegó el transporte «Almirante Lobo», cargado de material.

Melilla.—El tren norteafricano desarrulló en Nador, sin que ocurrieran desgracias.

No surgió novedad en el resto del territorio.

### Manfestación agraria

Zaragoza.—Han comenzado a llegar labradores de los pueblos de la provincia para asistir a la ma-

nifestación de hoy.

Durante la celebración de esta se cerrarán todos los comercios y se pararán todos los oficios y oficinas.

La Federación Vitícola, compuesta de los Sindicatos de Cataluña, Navarra, Rioja y Baleares, celebrará esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Después celebrará otros en Cádiz y Valencia.

Hay mucho entusiasmo.

### Desgracia

Vigo.—Dicen de Membrives que una niña de trece años que llevaba una vaca a pastar se arrolló el roncal al brazo.

El animal se espantó, arrastrando a la niña y destrozándola.

### Arreglo

Orense.—En la cárcel de Bande el preso Miguel Garrido se abalanzó contra el jefe del establecimiento, golpeándole y dejándole en el suelo conocimiento.

El estado del jefe es gravísimo. El preso huyó, internándose en Portugal.

### Crimen misterioso

Coruña.—En la parroquia de la Costa una vecina encontró una cabeza humana destrozada y mutilada horriblemente.

Avisadas las autoridades se logró hallar el cesto del cuerpo, sin brazos, en una fiuca próxima.

Creéese que sesinato tuvo por móvil el robo.

### Los jaénistas alaveses

Vitoria.—Ha llegado el señor Larramendi, contrincante del señor Dato, habiendo sido recibido en manifestación por numerosos amigos suyos.

### Día religioso

### SANTORAL

MARZO

7 Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 4 y media a las 6 y media.

### Apostolado de la Oración

Intención para este mes

Pedir al Sagrado Corazón de Jesús la vuelta a la unidad Católica de las Iglesias del Oriente.

### Domingo.—San Juan de Dios, cf. y fundador.

### MARÍA RAMÍO FERRERÓS

Profesora en Partos de la Maternidad Provincial y sala de Partos del Hospital.

Calle del Progreso, 4, 2º, 2º.—GERONA.

APRENDIZ se necesita en un acreditado establecimiento comercial de esta ciudad.

Informes en esta administración.

## El Siglo XX

Calza a la medida con sudez

y perfección la

Zapatería Freixas

Progreso, 8 Gerona

Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona,

Pura informes, dirigirse a la Sra. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

### Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL —

(Servicio de Cirugía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Examinado en París por el ministerio de las Tracciones Públicas

Cirujos general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 6. Días festivos de 9 a 1. Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

Gerona, Paseo, núm. 4, piso 1.º-2.º (Presto a la Administración de Correos)

## Banca Puig

Minali 2 frente arcos casa Servilia Gerona

Valores Cambio Bolsa

La BANCA PUIG ofrece al público cuantas facilidades pueda desear respecto a las siguientes operaciones bancarias: Negocios Valores y Paga Cupones (próximo vencimiento) nacionales e extranjeros. Recibe órdenes fin de mes para la Bolsa de Barcelona. Cambio Billetes y Monedas de clases y naciones.

### Doctor B. CARRERAS

Médico-Cirujano

Exámenes Auxiliares del Dispensario Oficial-Médico del Hospital

Exámenes en la Escuela de la Santa Cruz de Berlanga.

Todos estos se realizan gratuitamente en la calle de la FORSA, 4, 1.º

Horas de visita: de 10 y media a 1 y de 3 y media a 5.

## Cambios corrientes

Facilitados por la casa «Busquets y Llapart»

Ciudadanos, 5.—GERONA

Día 6 de marzo de 1914

### Barcelona

Accs. Alicantes fin de mes 95'70

Cierre de las 10'15 79'87

Interior fin de mes 95'90

Accs. Alicantes fin de mes 96'15

Nortes > 25'05

Orenses > 69'40

Andaluces > 106'35

Francos 26'82

Libras 130'85

Marcos 106'35

### Cambios extranjeros

BOLSAS.—Efectos públicos.—Interior 4 por 100. A. 84'30—

Id. B. 83'15—Id. C. 82'00—Id. D. 80'65—Id. E. 79'85—Id. F. 79'76—Id. G. H. 85'00—Amortizable 5 por 100. A. 99'85—Id. B. 99'65—Id. C. 99'60—Deuda municipal 1903 04-05: 91'75—Id. A. B. C. 93'62—Id. D. Ensanche 1907: 93'75—Id. Bonos Reforma 91'65—Id. Serie F. 100 pesetas 89'25—Diputación Provincial 4 y medio por 100: 98'00—Puerto de Melilla 6 por 100: 105'50

Obligaciones contado.—Villalba-Segovia 4 por 100: 88'00—Almansa 4 por 100: 87'75—Id. 3 por 100: 57'25—Francia 2 y cuarto por 100: 53'50—Alicante 5 por 100 A. 103'25—Id. 4 y medio por 150 B. 98'37—Id. 4 por 100 C. 86'50—Id. 4 por 100 D. 86'37—Cáceres 5 por 100: 99'20—Id. 4 p. 100: 86'50—Barcelona electricidad 5 por 100: 93'75—Id. 4 por 100: 82'50—Compañía Transatlántica 4 por 100: 85'00—Id. 5 p. 100: 95'50—Electro Metalúrgica del Ebro 5 por 100: 99'00—Catalana Gas y Electricidad, E. 95'12—Energía eléctrica de Cataluña 5 por 100: 95'25

Acciones contado.—C. Peninsular Teléfonos 5 por 100 Prefrentes: 98'75—Construcciones y pavimentos 6 por 100: 104'50.

Bolsa de Madrid.—Interior 4 p. 100 fin de mes 79'90; Amortizada 5 por 100: 98'50.

Bolsa de París.—Exterior Español 90'65; Acciones Alicante, 451'00; id. Norte 452'00; id. Andaluces 323'00; Obligaciones Rusia 5 por 100: 104'65; id. 4 y medio por 100: 98'35; Renta Francesa 3 por 100: 88'45; Acciones Rio Tinto 1756'00; id. Ferreira 59'50.

Bolsa de Londres.—Colombia 3 por 100: 51'62; Venezuela 3 por 100: 57'62; Rusia 5 p. 100: 104'62; Nicaragua 5 p. 100: 81'25; Costa Rica 4 por 100: 61'75; San Salvador 6 por 100: 96'75; Consolidado inglés 74'87; Exterior Español 89'00.

Bolsa de Amberes.—Cédulas Argentinas 5 por 100 K: 86'50; id. 6 por 100 L: 94'20; id. 6 por 100 nuevas 92'35; id. Uruguay 6 por 100 oro 93'70.

### TEJIDOS Y NOVEDADES

DE —

### BIARNES Y PAGÉS

SUCESORES DE CASELLAS

Constitución 12 y Ciudadanos 1

GERONA

Al encargarme de este tan acreditado establecimiento tengo sumo gusto en participar a los numerosos clientes amigos y conocidos que en virtud del traspaso de establecimiento a esta firma verán reabierta la relación de precios en todas las secciones de la casa.

Con el ofrecimiento al público en general, ofrecemos también mi consideración más distinguida.

Constitución, 12 y Ciudadanos, 1

GERONA

